

Fecha: 24-10-2024
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 1 Normas Generales
Tipo: Noticia general
Título: Extracto de resolución exenta número 17, de 2024.- Suspende efectos de resoluciones exentas N° 9, de 2023, y 13 y 14, de 2024

Pág.: 12
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.982

Jueves 24 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2560291

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

SUSPENDE EFECTOS DE LAS RESOLUCIONES MINISTERIALES EXENTAS NOS. 9, DE 2023, 13 Y 14, DE 2024, TODAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

(Extracto)

Por resolución ministerial exenta N° 17, de 9 de octubre de 2024, de este Ministerio, suspéndase los efectos tanto de las resoluciones ministeriales exentas Nos. 9, de 2023, 13 y 14, de 2024, todas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo pendiente el pronunciamiento de la Contraloría General de la República, lo que informe el Servicio de Impuestos Internos y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

El texto íntegro de la presente resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Santiago, 9 de octubre de 2024.- Javiera Petersen Muga, Subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño.

CVE 2560291

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl